

DECRETO Nº: 2021/7699

Fecha: 02/06/2021

Nº Expediente: 2021/16949

Asunto: CONVOCATORIA PROMOCION INTERNA OFICIAL DE MAQUINARIA C1

Referente a: RESOLUCIÓN APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA IMAE EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA PLAZA DE OFICIAL DE MAQUINARIA C1

Por acuerdo del Consejo Rector del Instituto Municipal de las Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba" en sesión ordinaria de fecha 17 de marzo de 2021, fueron aprobadas las bases para la provisión de una plaza de Oficial Técnico de Maquinaria, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de Promoción Interna, en régimen laboral de duración indefinida, con las retribuciones correspondientes al Grupo C1 (Oficial Técnico), del vigente Convenio Colectivo del IMAE y pertenecientes a la Oferta de Empleo Público de 2020, publicadas en el BOP nº 244, de 23 de diciembre de 2020.

Por Resolución de la Presidenta del IMAE nº 2021/5028, de 9 de abril, se publicó el extracto de la citada convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 70, de 15 de abril de 2021, abriendo plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a dicha publicación, finalizando el pasado 13 de mayo de 2021 el plazo de presentación de solicitudes.

En uso de las atribuciones conferidas a la Presidencia del IMAE, de acuerdo con lo previsto en la base séptima de las citadas Bases, VENGO EN DISPONER, de acuerdo con la normativa aplicable:

PRIMERO.- Aprobar y publicar la lista con el único aspirante en dicha Convocatoria.

SEGUNDO.- Declarar admitido al aspirante relacionado en el Anexo con indicación de las puntuaciones recogidas en el impreso de Autobaremo presentado por el aspirante.

TERCERO.- El primer ejercicio se realizará en las instalaciones del Teatro de la Axerquía, sito en la Avda. Menéndez Pidal, s/n, el 8 de junio a las 12:00 horas.

CUARTO.- Por Decreto nº 2021/7405, de fecha 27 de mayo, se ha designado el siguiente Tribunal Calificador:

PRESIDENTE/A:

- Dª. Salud Gordillo Porcuna, Secretaria del IMAE, y D. Jose Alberto Alcántara Leonés, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, como titular y suplente, respectivamente.

SECRETARIO/A:

- Dª. Francisca Delgado Eslava, Técnica de Administración Laboral y General del IMAE, y D. Jose Antonio López Gutiérrez, Jefe de Contabilidad del IMAE, como titular y suplente, respectivamente.

VOCALES:

- D. Francisco Montero Merina, Director Técnico del IMAE, y D. Jose Luis Chofles Hueso, Arquitecto Técnico de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, como titular y suplente, respectivamente.
- D. Emeterio Gavilán González, Técnico de la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y Dª. Mª Dolores Barba Sansalvador, Directora de Gestión del IMAE, como titular y suplente, respectivamente.



FIRMANTE

MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

NIF/CIF

****653**

FECHA Y HORA

02/06/2021 14:02:53 CET

CÓDIGO CSV

8a1e5842fd549d7b42a01a4b529a8c664f1d03cd

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

02/06/2021 14:03:24 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

a792812fb4b30fc0a6c5a9333d8ce152f8392612

QUINTO.- Publicar la presente Resolución, a los efectos de exposición pública, en el Tablón del IMAE, sito en el Teatro de la Axerquía, así como en el Tablón Electrónico Municipal del Ayuntamiento de Córdoba: <https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios/> y, a nivel meramente informativo, en la web del IMAE (<https://teatrocordoba.es/>).

LA PRESIDENTA DEL IMAE

FIRMANTE

MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

NIF/CIF

****653**

FECHA Y HORA

02/06/2021 14:02:53 CET

CÓDIGO CSV

8a1e5842fd549d7b42a01a4b529a8c664f1d03cd

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

02/06/2021 14:03:24 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

a792812fb4b30fc0a6c5a9333d8ce152f8392612

ANEXO

APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA PLAZA DE OFICIAL TÉCNICO DE MAQUINARIA (GRUPO C1) MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

NOMBRE	DNI
BORGAS MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER	***0373**

PUNTUACIONES RECOGIDAS EN EL IMPRESO DE AUTOBAREMO PRESENTADO POR EL ASPIRANTE:

NOMBRE	DNI	A	B	C	D	TOTAL
BORGAS MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER	***0373**	3,00	3,50	1,50	2,00	10,00



FIRMANTE

MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

NIF/CIF

****653**

FECHA Y HORA

02/06/2021 14:02:53 CET

CÓDIGO CSV

8a1e5842fd549d7b42a01a4b529a8c664f1d03cd

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

02/06/2021 14:03:24 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

a792812fb4b30fc0a6c5a9333d8ce152f8392612

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

a792812fb4b30fc0a6c5a9333d8ce152f8392612

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016698_2021_00000000000000000000006627633

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 02/06/2021 13:57:29

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

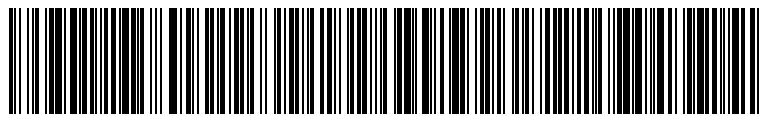
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: a792812fb4b30fc0a6c5a9333d8ce152f8392612

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf